



Adquisición por Cotización CC N° 337/2024

“Provisión e Instalación de mamparas de vidrio templado”

- Servicio Requerido.** Se especifica la solicitud de la cotización de la compra de acuerdo con el siguiente detalle.

NIVEL	AMBIENTE	ESPEJO	LARGO	ALTO	DETALLE	TIPO DE VIDRIO	SUB TOTAL
PLANTA BAJA	BAÑO RECTOR	ESPEJO	1	0,87	ESPEJO DE 3,00MM BORRILITO DE 10X12 COLOR BLANCO COLOCADO CON SILICONA ESTRUTUTRAL	3 mm	0,87
PLANTA BAJA	BAÑO MUJERES	ESPEJO	1,86	0,87	ESPEJO DE 3,00MM BORRILITO DE 10X12 COLOR BLANCO COLOCADO CON SILICONA ESTRUTUTRAL	3 mm	1,62
PLANTA BAJA	BAÑO VARONES	ESPEJO	1,19	0,87	ESPEJO DE 3,00MM BORRILITO DE 10X12 COLOR BLANCO COLOCADO CON SILICONA ESTRUTUTRAL	3 mm	1,04
PLANTA ALTA	BAÑO 1	ESPEJO	0,8	1,09	ESPEJO DE 3,00MM BORRILITO DE 10X12 COLOR BLANCO COLOCADO CON SILICONA ESTRUTUTRAL	3 mm	0,87
PLANTA ALTA	BAÑO 2	ESPEJO	0,8	0,94	ESPEJO DE 3,00MM BORRILITO DE 10X12 COLOR BLANCO COLOCADO CON SILICONA ESTRUTUTRAL	3 mm	0,75
PLANTA BAJA	OFICINA ASISTENTE RECTORADO NACIONAL	VIDRIO TEMPLADO	4,66	2,85	PUERTA DE VIDRIO INCLUYE QUINCALLERIA Y CHAPA	VIDRIO DE 10.00 MILIMETROS	13,28
		VIDRIO CRUDO	4,66	0,85	PARTE SUPERIOR	VIDRIO DE 4 MILIMETROS	3,96

- Presentación de propuestas.** Hasta hrs. 15:00 del 15 de noviembre de 2024, al correo electrónico agarcia@ucb.edu.bo.
- Validez de la propuesta.** Treinta días (30) días calendario.
- Plazo de entrega.** 7 días hábiles
- Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.
- Penalizaciones por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 5%, en la provisión de bienes o servicios por etapas (tracto sucesivo).
- Forma de pago.** 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
- Adjudicación.** Por el total
- Supervisión.** Por la Unidad solicitante.
- Nota Obligatoria:** Las empresas que participen en este proceso, deben adjuntar a su cotización la **DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD** que se encuentra al final de esta Convocatoria y Certificación Electrónica de NIT.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

La Paz, 14 de noviembre del 2024



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa:

Con NIT:

Representante Legal:

Dueños:

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de afinidad o consanguinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____